

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 020

Fecha: 25/11/2020

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2016-00792-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Jairo Ángel Gómez Peña	Gesica Marcela Marin Vinasco - Luz Mery Vinasco de Marín	UGPP	Artículo 110 del C.G.P.	26/11/2020	30/11/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 25/11/2020 y a la hora de las 07:30 a.m



HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario